

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	RPCSD-CT-011-2016, DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2016	<a href="#">Acta ejecutiva Comité de Transparencia N° 011-2016</a>	<a href="#">Aprobación del Orden del Día.</a>	Certificación 11-2016, de 07 de noviembre de 2016	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	<a href="#">Resolución RPCSD-CT-SO-11-2016-11-07</a>
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	RPCSD-CT-011-2016, DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2016		<a href="#">Aprobación del Acta No. 10-2016, de la Sesión Ordinaria celebrada el 04 de octubre de 2016.</a>	Certificación 11-2016, de 07 de noviembre de 2016	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	RPCSD-CT-011-2016, DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2016		<a href="#">Aprobación y autorización de la difusión en el dominio web institucional, sección transparencia, de las matrices homologadas correspondientes al mes de octubre de 2016.</a>	Certificación 11-2016, de 07 de noviembre de 2016	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					(31/10/2016)	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARIA DEL COMITÉ	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					ING. XIMENA GALARZA S.	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:xgalarza@registrodelapropiedad.gov.ec">xgalarza@registrodelapropiedad.gov.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					2751-266 ext 111	